

Se requiere la acción pedagógica del educador como mediador del proceso, lo que permita articular de forma coherente acciones preventivas para fomentar la Educación Anti tabáquica. Por otra parte, el Programa Educativo permite al personal docente apropiarse de conocimientos, para brindar una atención diferenciada a los escolares en grupos de riesgos ante el tabaquismo.

El mismo se presenta como un material de consulta para la institución escolar, como complemento del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud desde el eje temático # 6, para elevar la preparación metodológica integral ya que contiene dentro de sus componentes estructurales un grupo de acciones dirigidas hacia las vías de diagnóstico de estos escolares, las formas de preparación al personal docente, la sensibilización a las familias mediante las Escuelas de Educación Familiar, y las formas de evaluación de este resultado integralmente.

4. VALIDACIÓN EXPERIMENTAL

Para la validación de la variable dependiente antes y después de la aplicación del Programa Educativo, se utilizó como alternativa metodológica el método experimental que se aplicó a través del Pre-experimento de un solo grupo con pretest y postest, respectivamente. La apropiación de conocimientos y el desarrollo de actitudes en contra del tabaquismo se evaluaron mediante un diseño preexperimental, el cual permitió la evaluación del estado inicial de la variable dependiente; se aplicó seguidamente el Programa Educativo y, finalmente, volver a medir, de modo que puedan realizarse determinadas inferencias acerca de la efectividad del Programa Educativo aplicado.

Instrumentación de la primera fase: Preparación para la ejecución del Programa Educativo.

Al presentarse la propuesta en la escuela, se explicó la necesidad de desarrollar acciones relacionadas con la prevención educativa ante el tabaquismo en los escolares de un grupo de cuarto grado seleccionado a partir de las necesidades que se evidenciaron desde el intercambio inicial, además conviven con familiares adictos al cigarro y en una comunidad socialmente compleja.

Segunda fase: Diseño, ejecución y control de acciones para desarrollar la Educación Anti tabáquica.

-Planificación, ejecución y evaluación progresiva de acciones para mejorar la preparación del maestro y garantizar su implicación en el Programa.

-Planificación, ejecución y evaluación conjunta con el personal docente, de acciones para involucrar progresivamente a las familias desde la participación y apoyo de las acciones docentes, extra-docentes y extraescolares con sus hijos

-Planificación, ejecución y evaluación de acciones para desarrollar y perfeccionar progresivamente el proceso de desarrollo de la Educación Anti tabáquica mediante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes que se mantengan en los escolares a partir de aplicar esta investigación.

Tercera fase: Evaluación del Programa Educativo.

-Acciones de evaluación de los cambios en las condiciones educativas

-Acciones de evaluación sobre el desarrollo de la Educación Anti tabáquica en los escolares.

Instrumentación del plan de acción propuesto: Una vez obtenida la aprobación de la dirección del centro se produjo un intercambio con los docentes que se implicarían en la aplicación y ejecución de la propuesta para obtener su participación en el diseño y aplicación de las acciones requeridas.

4.1. Estudio de las condiciones y potencialidades existentes para desarrollar en los escolares una Educación Anti tabáquica

La escuela cuenta con un consejo de dirección compuesto por una directora, y 2 jefes de ciclos; todos con experiencias en sus cargos y adecuada preparación académica. Tiene un claustro con el nivel requerido, y la mayoría con experiencia en la escuela primaria.

En el centro existe y funciona un Consejo de Escuela, con un importante número de representantes, se tiene concebida la realización mensual de escuelas de educación familiar,

pero hasta el momento se reconoce, que el trabajo desarrollado en relación con el tema del tabaquismo es insuficiente en este tipo de actividad.

El personal docente que interactúa con el grupo seleccionado está constituido por 5 maestras, el profesor de Computación, los instructores de arte que trabajan con los grupos en las manifestaciones de danza, teatro, música y plástica, la bibliotecaria, psicopedagoga, (promotora de salud) y los profesores de Educación Física.

La muestra está constituida por 150 escolares, a partir de convivir en una zona socialmente compleja y tener familiares con una alta adicción al tabaco y, por lo tanto, presentar riesgos ante este consumo de forma pasiva, además de mostrar manifestaciones de imitación en algunos de los casos.

Para la evaluación cuantitativa de los indicadores acerca del desarrollo de la Educación Anti tabáquica alcanzado por los escolares se consideraron los niveles bajo, medio y alto que permitieron medir los cambios producidos antes y después de la aplicación del Programa Educativo.

Para la evaluación integradora de los indicadores se determinó que el nivel bajo comprende dos indicadores bajos, el nivel medio comprende tres indicadores medios o más, el nivel alto comprende tres indicadores altos o más.

Los indicadores del desarrollo alcanzado por los escolares en grupos de riesgo ante el tabaquismo se evaluaron de forma sistemática durante el desarrollo de las diferentes formas organizativas en el orden docente, así como extra-docentes y extraescolar realizado con ellos.

Para establecer las pruebas estadísticas a aplicarse, se tuvo en cuenta que se trata de muestras dependientes (el mismo grupo antes y después). En este caso, se aplicó la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para dos muestras relacionadas y contrastar las modificaciones acerca del desarrollo de la Educación Anti tabáquica.